

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XVIII

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad — exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 31 DE OCTUBRE DE 1881.

En toda España 5 rs. mensuales — En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre. — La suscripción debe pagarse adelantada, en libranzas del giro mútuo. — Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Núm. 1271

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, a donde se dirigirá la correspondencia.

**OBRAS DE
D. NICOLAS SALHERON Y ALONSO.**
PRIMER TOMO.
DISCURSOS PARLAMENTARIOS
con un prólogo por
D. Gumersindo de Azcarate.

Se halla de venta en la librería de D. Francisco Alvarez, de esta capital, Plaza de San Juan, número 12, pudiendo nuestros suscritores pedir las a la administración de LA CRONICA. Su precio, 4 pesetas.

LA CRÓNICA.

Ante la funesta dominación del Sr. Cánovas del Castillo, mil veces dijo la prensa democrática que el monstruo de la edad presente no era más que un absolutista con careta de liberal.

Los periódicos conservadores ponían el grito en el cielo cuando los demócratas hablaban en aquel sentido; el Sr. Cánovas—decían muy formalmente *El Tiempo*, *La Época* y *El Conservador*—es sinceramente liberal y solo dejándose arrastrar por la pasión política puede acusarse de que tenga aficiones por el liberalismo.

¿Y qué es lo que sucede hoy? Una cosa muy sencilla: que el Sr. Cánovas, en su conducta, desautoriza aquellas contestaciones de los diarios conservadores liberales.

El Sr. Pidal, cuyas ideas absolutistas son bien públicas, decidió formular una enmienda, de carácter ultramontano, al proyecto de contestación al mensaje de la Corona. Redactóla en efecto y D. Antonio no tuvo inconveniente en autorizarla con su firma; y no falta quien crea que el Sr. Pidal redactó su enmienda, siguiendo las indicaciones del Sr. Cánovas.

Después de esto, los periódicos conservadores pueden seguir afirmando, si les place, que el jefe de su partido es liberal; más el país no abrigará dudas sobre este punto. D. Antonio ha arrojado la máscara para exhibirse tal y como es: como un absolutista verdadero.

Ya no le extrañará a nadie la protección que D. Antonio dispensaba a los carlistas, a las *honradas masas*, al mismo tiempo que declaraba ilegales a los demócratas y les perseguía encarnizadamente.

Y a propósito de carlistas: los periódicos de París confirman la noticia, dada por algunos de la coronada vi-

lla, de que D. Carlos de Borbon, cansado sin duda de sus inútiles correrías por Europa, ha decidido fijar definitivamente su residencia en Méjico. No ha tomado esta resolución sin dar antes un paso del cual se habrá reído indudablemente los mejicanos. Para que no se le confunda con ningún conquistador, ni se le suponga un nuevo Maximiliano, ha consultado a dos de las personas más importantes de Méjico, expresando que piensa no acometer en aquella república ninguna empresa. Comprendemos ya por qué los ultramontanos trabajan para que D. Carlos ablique en su hijo. Es que no quieren tener a su jefe tan lejos. Doña Margarita y el pretendiente heredero se quedan en Europa.

Así los carlistas tienen motivos para no desesperarse: si el *papá* se marcha al *otro mundo*, es dejando por acá a la madre y al niño.

Los constitucionales se muestran muy alborozados porque los proyectos del ministro de Hacienda han producido algún alza en los valores públicos. Ciertamente que en los planes del Sr. Camacho hay cosas buenas; pero eso no quiere decir que todo lo que aquellos contienen merece aplauso.

Ya nos ocuparemos de los proyectos del hacendista sagastino, con la detención que requieren los asuntos económicos y se verá que no es oro todo lo que reluce.

LAS CAJAS DE AHORRO.

EN FRANCIA.

Los trabajos que publican los diferentes ministerios pasan generalmente desapercibidos. Llamamos poco la atención los interesantes detalles que contienen y las enseñanzas que de ellos se pueden sacar. Así es que nosotros creemos deber extendernos algo acerca de una memoria que emana del ministerio de Agricultura y de Comercio, y que concierne a las cajas de ahorro en 1878.

Nosotros no admitimos que el ideal supremo sea la negación de la propiedad individual, y que sea preciso, como proponen ciertas escuelas socialistas, borrar la economía de todo programa. Creemos, por lo contrario, que la economía es un poderoso estimulante para las poblaciones obreras que poseen en alto grado el sentimiento de la familia.

Estimamos que para llegar a la mayor suma de bienestar, es preciso no contar con el Estado, ni con el municipio, sino que se deben inspirar las gentes en la fórmula tan antigua como el mundo de *ayúdate a tí mismo*.

No podemos, por lo tanto, menos de

aplaudir el desarrollo incesante de las cajas de ahorro.

El 31 de Diciembre de 1878 existían 3 172,721 libretas, de ellas 500 550 nuevas, es decir, creadas en el transcurso del año. De estas nuevas libretas pertenecían 120 161 a obreros. Dan cerca de un once por ciento más que en 1877.

Los centros industriales que han depositado más cantidad son París, Lyon, Marsella, Burdeos, Nancy, Saint-Etienne, Marnes, Villefranche-Saône, Orléans, Amiens, Le Mans, Montpellier, Angers, Reims, Rouen, Bar-le-Duc, Lille, Le-Havre, etc.

No han funcionado quince cajas en 1878. Ninguna de ellas está situada en un centro verdaderamente industrial, entre ellas las de Gerat (Pirineos orientales), Calvi (Córcega). Esto prueba la veracidad de nuestra aserción, que el descuento obrero predomina en la clientela de las cajas de ahorros.

Su ministra una nueva prueba el hecho de que las cajas existentes en los centros industriales importantes han reclamado el concurso de los perceptores y receptores municipales para facilitar los de óbitos que deseaban hacer los obreros diseminados en las inmediaciones.

Consignamos, pues, con alegría el movimiento ascendente del ahorro, movimiento que se acentuará más por el funcionamiento de las cajas de ahorro postales. Convencidos los trabajadores de los campos de la excelencia de la institución aportarán también su óbolo, no contribuyendo de poco a este resultado las cajas escolares.

Las cajas de ahorro no deben ser miradas como una especie de Banco de los herederos de la fortuna. El 31 de Diciembre de 1878, el saldo de las cajas francesas alcanzaba la cifra de mil millones.

De la estadística ministerial resulta que las entregas de 1878 han sobrepasado a las de 1876 y 1877 reunidos y que aumentaba el número de libretas nuevas, mientras disminuía el de las libretas saldadas.

Se negará en vista de esto la perseverancia en las ideas de ahorro?

Una operación, poco practicada porque, sin duda, es poco concebida, es la transmutación de las imposiciones de la caja de ahorros a la de retiros.

Estos magníficos resultados impulsieron al gobierno el deber de favorecer por todos los medios el ensanche de la esfera de acción de las cajas de ahorros, aumentando su número, y haciéndolas accesibles a las mujeres casadas, y a los niños que viven de su salario.

Sabemos bien que estas categorías de personal pueden dirigirse a las cajas de ahorro postales.

Reconocemos el progreso realizado por esta ley, pero queremos más. La madre de familia, la obrera que no dispone sino de algunos cuartos, debe estar colocada bajo el mismo pie de igualdad que la mujer rica, que sin autorización puede adquirir valores mobiliarios al portador. El niño que trabaja debe disponer a su gusto de su peculio.

Esperamos que la próxima legislatura extienda a las cajas de ahorro en general las medidas adoptadas para las cajas postales.

La opinión pública espera esta re-

forma con tanta más confianza, cuanto que toca el principio de igualdad, una de las bases fundamentales del régimen republicano.

C. L.

París.

De un corresponsal de Madrid entre-sacamos lo siguiente:

« Dos meses hace indiqué en mis cartas que el ministro de Fomento Sr. Albarada estudiaba un proyecto muy importante, para realizar el cual había celebrado algunas conferencias particulares con su compañero de gabinete el ministro de Hacienda. Mas tarde tuve ocasión de expresar en qué consistía dicho proyecto. Hacíame eco de una versión muy autorizada, recogida en los centros oficiales, dije que se trataba de un empréstito de mil millones para dedicar esa importante suma a obras públicas. Surgieron contrariedades de cierto bulto y el proyecto casi fué abandonado; pero al ver el ministro de Fomento que los planes financieros del Sr. Camacho han sido bien recibidos, vuelve a poner su pretensión sobre el tapete. Puede asegurarse que el gobierno tratará de llevar a cabo dicho proyecto, expresando al mismo tiempo las obras públicas que se propone llevar a cabo, obras que ya están en estudio. La noticia ha sido mal recibida por los conservadores, cuyas maniobras subterráneas para derribar a Sagasta tendrán que buscar otro camino. En el círculo de la calle de Atocha reina desde anteayer el mayor desconcierto. Para la minoría conservadora es un tremendo golpe el éxito que en las cuestiones económicas están alcanzando los constitucionales. No sucede lo mismo a la minoría democrática que todavía puede exigir más a los gobernantes; dentro de los principios que proclamamos, pues la verdad es que muchas y muy trascendentes reformas son necesarias para que el país logre la realización de sus aspiraciones. De modo que si Sagasta logra por lo pronto inutilizar la oposición de Cánovas, demostrando que el gobierno fusionista pretende hacer en pró de los contribuyentes algo siquiera que los conservadores no intentaron, en cambio los demócratas podemos pedir muchas cosas que no son compatibles con la política y el modo de ser del fusionismo y que, sin embargo, harían mucho bien al país. »

Estamos completamente de acuerdo.

El guerrero Carulla telegrafió a Roma lo siguiente:

« Indignámonos los últimos atentados y nos imponen altísimos deberes. Pidámonos al Papa héroicos sacrificios, siempre nos pedirá poco. »

Se contestó al propagandista neo, enviándole la bendición de su Santidad.

Los periódicos de Madrid traen la narración de un hecho de salvajismo realizado por un *padre* de las Escuelas Pías en la persona de uno de sus discípulos. El buen padre dió tantos palmotazos al infeliz niño de quien se trata, que la mano y el brazo aquirieron en seguida una inflamación tan grande que fué preciso conducirlo al hospital general, donde los facultativos opinan-

ron en los primeros momentos que sería imprescindible la amputación del brazo. Es de advertir que el niño tenía enferma la mano, y que á pesar de las súplicas que hizo al buen padre para que no le diera en aquella, fué desoída su petición.

El gobernador ha tomado cartas en el asunto y llevado á los tribunales al autor de tan salvaje hecho; pero regularmente no llegará la sangre al río, porque sabido es como se trata en España á la gente de iglesia en casos parecidos.

Exposición de la electricidad.—El día 25 tuvo lugar en París en una sala del Conservatorio, bajo la presidencia de M. Cochery, ministro de Correos y telégrafos de la República francesa, la distribución de los premios á los expositores del Palacio de la industria.

Estaban en la sala M. Barthelemy-Saint-Hilaire, Teisserenc de Bort, Dumas, Berger y los comisarios generales de la exposición.

M. Jules-Cohen dirigía los coros del conservatorio, que ejecutaron un programa muy variado.

M. Cochery pronunció un discurso muy notable, en el que expresó el sentimiento que le causaba verse obligado á hacer aquella distribución de una manera tan inesperada, porque las circunstancias exigían que se adelantara la fecha fijada.

Inmediatamente se procedió á la distribución de las recompensas á los laureados.

Grandes diplomas de honor: ministerios de Correos de Francia, Alemania, Austria é Inglaterra.

Diploma de honor-ministerios de Agricultura, Guerra, é Instrucción pública de Francia, Observatorios de Marsella y París; servicios de faros, Prefectura del Sena, compañías de los ferro-carriles del Oeste, París, Lyon, Mediterráneo, Norte, caminos de hierro y telégrafos alemanes; caminos de hierro de los Estados Unidos, Inglaterra, Austria, Bélgica, España, Italia, Japon, Rusia, Suecia, Breguet, Christophe y comp^a, compañía de teléfonos.

Diploma de honor á los inventores Edison, Baudot, Gras, Gaston, Plante, Siemens.

Diploma de honor á los cooperadores—Comandante Treve.

En uno de los proyectos presentados por el Sr. Camacho se rebaja el tipo de la contribución territorial al 16 por 100 sólo á aquellos pueblos que hayan presentado los resúmenes de cédulas de la estadística territorial ántes del 15 de Noviembre próximo: á los pueblos que no hubieren presentado en esa fecha los resúmenes se les seguirá cobrando el 21 por 100.

Como el 15 de Noviembre no han de estar discutidos los proyectos del señor Camacho, es muy probable, aun en el caso de que se apruebe el que nos ocupa, que se fije una fecha mas remota para gozar del beneficio de la rebaja; pero de todos modos bueno es que los Municipios que aun no hayan presentado los resúmenes de cédulas no se descuiden en verificarlo.

En un comunicado de D. Cipriano Montero de Espinosa que publica *La Revista de Almendralejo* se dice, hablando del folleto á que aludía el colega en su penúltimo número, que es pobre y cobarde ocultar el nombre cuando se dirigen ataques personales: que es tristísimo aparezcan en los labios de un sacerdote los repugnantes calificativos de que está salpicado el folleto: que en él se vierte una baba asquerosa que mancha toda su forma y sólo revela hidrofobia en su autor; y que pocas conquistas pueden hacerse con un lenguaje inmundio.

Se nos figura que á D. Cipriano lo van á excomulgar por mezclarse en este asunto.

De *El Molin*.

El Sr. Alonso Martinez con una magnanimidad sin ejemplo, no tiene inconveniente en aceptar algunas enmiendas á los proyectos que ha presentado á la Cámara.

Dad las gracias á D. Manuel, diputados de la minoría; os permite que le enmendeis la plana.

Por algo le hemos llamado siempre el Portentoso.»

Habiéndose prorogado por el ministerio de Hacienda el plazo para la adquisición de cédulas personales sin recargo hasta el día 15 del próximo Noviembre, se ha dispuesto en su consecuencia la suspensión del procedimiento ejecutivo para hacer efectivos los recargos hasta el día 1.º de Diciembre.

Los individuos que las hayan adquirido con recargo serán reintegrados previa la devolución de la cédula que les fué entregada para este efecto, con arreglo al arreglo al artículo 47 de la instrucción.

Hemos recibido *El país*, periódico liberal que ha empezado á publicarse en la Coronada villa.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega.

El acta del Comité provincial del partido democrático progresista de Badajoz, nombrando representante en el Comité Central, es una de esas que se aprobaron sin debate alguno en la reunión celebrada anteayer en Madrid.

Con el título de *El Eco de los pobres* va á publicarse en Almendralejo un nuevo periódico. Bienvenido sea.

Al jubileo que tuvo lugar el domingo último, asistió el clero únicamente. ¡Cómo cambian los tiempos! dirían para su capote—ó para su sotana—algunos que *La Crónica* conoce.

Perder dos hijos en el brevisimo plazo de siete dias, es una desgracia de las más grandes que al hombre pueden afligir; y esa desgracia la ha experimentado nuestro particular amigo el alcalde de esta ciudad D. Tomás Vacas Garcia, á cuyo dolor y al de su familia toda, nos asociamos sinceramente.

Ha regresado á esta ciudad, encargándose de nuevo de la jefatura económica, D. Fernando Boan Montenegro.

El ayuntamiento de esta ciudad ha dispuesto la construcción de algunos nichos en el cementerio donde deben ser enterrados los que al morir, no profesen la religion católica.

Hemos recibido *El Boletín revista del Instituto de Badajoz*, que ha comenzado á publicarse en esta ciudad y que como su título indica es el órgano de aquel establecimiento de enseñanza. Saludamos afectuosamente al colega, deseándole larga y próspera vida.

Nuestro particular amigo D. Rafael Gonzalez Orduña, médico titular de esta ciudad ha tenido la desgracia de perder uno de sus hijos.

Nos asociamos al sentimiento que aflige á nuestro amigo por semejante desgracia.

El Ayuntamiento de esta capital ha acordado abrir un registro en que conste el número de cerdos que maten con destino al consumo público, los que ejercen esta industria, ó sea los

vendedores de embutidos acordando tambien que todos esos cerdos sean reconocidos oportunamente por un perito que certificará respecto á su estado de salubridad.

No conocemos publicación periódica alguna que represente una suma de asiduidad y de trabajo más considerable que la que revela el periódico de Señoras y Señoritas *La Moda Elegante Ilustrada*. Sin ir más lejos, basta hojear detenidamente los últimos números que ha dedicado á las novedades de otoño y de invierno, para hacerse cargo de la minuciosidad de cada detalle; de cómo están atendidas todas las exigencias; del esmero, en fin, que la inteligente redacción especial de *La Moda* pone en que su periódico sea, á un mismo tiempo, siempre nuevo, siempre artístico, y sobre todo especialmente práctico.

Sólo así se comprende que *La Moda Elegante Ilustrada* venga siendo, desde hace muchos años, el periódico favorito de las damas y el más generalizado en ambos hemisferios, reconocido como está por muchos miles de señoras de todas las condiciones sociales que un abono á *La Moda Elegante* es tener la modista en casa, y el orden en el presupuesto doméstico.

VARIEDADES.

LIBROS DE TEXTO.

A. S. E. I. EL EXCMO. SR. CARDENAL ARZOBISPO DE VALENCIA.

Conozco á cierta niña, precioso que rubin de siete años no cumplidos, que, según la gráfica expresión de su abuelita, es el mismo demonio.

Relaciones de antigua y verdadera amistad con la familia del querube en cuestión, me han hecho oír varias veces su voz angelical, refida con los conceptos que vertía, y las preguntas de los padres, referentes á este tema, me han colocado, en varias ocasiones, en situación embarazosa.

Cuántas veces, Excmo. señor, oigo hablar á esa niña con el encantador ceceo de su media lengua, pronunciando... palabras que á mí, dicho sea en honor de la verdad, me hacen mucha gracia, y al considerar que en su casa no tiene de que aprender nada malo; que la niña, siem pre que sale á la calle, lo hace acompañada de una virtuosa y respetable anciana, y que asiste á un colegio, cuya austera moralidad por nadie ha sido puesta en duda, no puedo menos de sonreír al oír exclamar muy atribulada á su madre, con motivo de alguna frase del diablo:—¿Pero quién enseña esas cosas á la niña?

A mí me parece que la respuesta no es difícil. Veamos.

Hace ya bastante tiempo, tuve ocasión de asistir á los exámenes de una escuela de párvulos de ambos sexos, en una aldea; el cura y varios individuos del ayuntamiento, entre ellos el alcalde, persona de ilustración reconocida, formaron el tribunal, y comenzaron los ejercicios. Las niñas fueron presentando sus labores, y la maestra, jóven de aspecto tímido, tuvo la honra de oír muchas enhorabuenas de labios de aquellos señores, que eran completamente profanos en el arte de coser y bordar. Luego se hicieron varias preguntas á los niños más pequeños, que contestaron como Dios les dió á entender, produciendo más de un sofocón al digno maestro, señor de rostro bondadoso... pero escualido; y por último, se procedió entre los mayorcitos al examen de lectura y escritura. Uno de ellos, cuyo aire desenvuelto y rostro expresivo le denunciaban como el más listo y varioso de la clase, se adelantó

con ademán satisfecho presentando al mismo tiempo su plana de escritura al señor alcalde, el que, después de examinarla un breve momento, exclamó: «Preciosa letra». Pero enseguida hizo un mohin de disgusto, y añadió dirigiéndose *sotto voce* al Maestro: «¿Quién diablos le ha dictado esto?» y contestó el maestro un tanto desconcertado: «Señor alcalde, lo ha copiado él mismo de los «Ejercicios cristianos.» Hum!...

Pero el bueno del alcalde tomó la plana de otro niño y leyó: «Venció tambien al demonio de la impureza; porque atormentado de los estímulos de la carne, se metió por otros seis meses en un barranco infestado de avis-pas, saliendo de allí tan desfigurado, que no se le podía conocer sino por la voz; y el enemigo quedó tan corrido, que nunca volvió á tentarle en la misma especie.»

¡Infeliz!... Pero señor profesor, ¿qué libros son estos?

El maestro, sudando y confuso, buscó, con auxilio del señor cura, el tomo que habia servido al niño para hacer su plana y contestó con orgullo:—Mire usted; no cabe duda alguna: *Año cristiano*, tomo 1.º, pág. 18, línea 24, que trata de la vida de San Macario. —¡Sea todo por Dios! murmuró el alcalde.

A ver como están las niñas en la lectura; pero que haga el favor el señor capellan de elegir un libro en que puedan leer sin peligro estas tiernas criaturas.

—Advierto á usted, señor alcalde, (se atrevió á replicar el maestro) que en esta escuela, los libros contienen sana moral: todos son con la aprobación del Ordinario...

—No importa, no señor: para los niños sería conveniente que fueran aprobados por *El extraordinario*. Vamos, venga un ejemplar.

El cura, después de revolver la modesta biblioteca del espantado maestro, entregó al alcalde un tomo, diciéndolo con gravedad:

—Aquí tenemos uno: *Librería religiosa*, tomo 48.

Una niña como de unos seis años, con carita de ángel y ojos muy listos, se acercó al tribunal y empezó á leer en la pág. 296, línea 11.

...¡por que aun que tengo dos cammas—una—para—los—mu—cha—chos y o—tra—para—las—mu—cha—chas—no—hay fuer—zas—hu—manas—de—que—estén—quietos; y por—las—maña—nas—ya—suelen—estar—to—dos—jun—tos—re—to—zan—dó!...

—Más abajo, niña, más abajo:—y pasó muchas hojas.

Prosiguió en la pág. 337.

«Cuan do—es—pliqué—lo—que—se—había—de—evitar—pa—ra—cum—plir—con—el—sexto—man—da—mien—to—se—me—olvidó—lo—princi—pal; ami—gos—mios:—¿en—qué—pa—sais—las—no—ches—del—in—vier—no—cuando—ha—ce—frio?»

—Deja, niña; no es prudente que leas esa santa explicación:—y volvió muchas páginas.

—Sigue aquí. Continuó el angelito en la línea 16 de la página 268.

«Tam—bien—come—ten—un—pe—ca—do—muy—gra—ve—las—que—crian—es—tan—do—em—ba—ra—za—das...»

—¡Basta, basta; es brutal el poner ciertos pecados á tu alcance! Denme ustedes otro libro.

El cura bajó los ojos, pero replicó: Debo manifestar á usted que *varios prelados de España, han concedido 1.260 indulgencias á todas las publicaciones de la librería religiosa*, según podrá usted ver en la portada de este libro.

—Está bien, muy bien; pero aunque se ganen menos indulgencias y aunque nos condenemos todos, denme ustedes otro libro que esté más en armonía con estas pobres inocentes.

Al oír esto, la maestra le proporcionó otro tomo, cuyo título que leyó el alcalde lleno de justa escama, decía

«Conversaciones familiares de doctrina cristiana, por madama de Veumont.

«Traducido al castellano por D. Miguel Ramon y Linacero. Segunda edición corregida con aprobacion del ordinario.»

—Vaya, este, parece que no será peligroso:—dijo el alcalde.—Llamó á otra niña y comenzó la lectura por la página 244.

«Una compañera mia tuvo la desgracia...»

—Hola, ¡tú lees de corrido! bien, muy bien; sigue:

«...tuvo la desgracia de querer á un mozo, y despues que el gran picaro la engañó, y ella le dijo como se hallaba...»

¡Más abajo, querida, más abajo!
«...pero con el pretexto de llevarla á un paseo, este gran picaro la hizo entrar en una casa; no debia ser muy buena...»

—No, hija; ni la casa era buena, ni esa lectura provechosa para tí. ¡A ver, más adelante!

—Y pasó á la página 282, línea 20.
«Yo conocí á una pobre muchacha de diez y seis años, que como de poco juicio, perdió su honor.»

(El alcalde sudaba y el cura palidecia visiblemente.)

«Ella me lo declaró: y con la ayuda de Dios, pude facilitar los medios de que saliese de su cuidado...»

—¡Esto no se puede tolerar!—exclamó por fin el presidente del ayuntamiento, arrojando el libro y asustado, con tal motivo, á la inocente lectora, que fué á refugiarse detrás de la maestra, diciendo: «¡Yo no he sido!»

—¡No, hermosa; tú eres buena y no tienes la culpa de nada de esto! Vamos, no llores, y toma estos dulces.

El desdichado profesor, más muerto que vivo, se adelantó con otro libro (de los de texto), diciendo:

—Aquí tiene usted el *Catecismo de la doctrina cristiana explicado, ó explicaciones del Asiete, que conviene tambien al Ripalda, escrito por el licenciado Mazo, magistral, etc., con las licencias necesarias.*

—¡Licencias?

—Sí, señor, las necesarias.

—Bien, léanoslo usted, y así no será tan peligrosa la lectura.

—¡Pero señor, si es el Mazo!

—¡Sí, pero los niños son el yunque! Lea usted.

El maestro abrió por la página 516, y leyó:

«Castidad viridal.—Esta es menos perfecta que la virginal, porque ha perdido aquel precioso don de la integridad y la pureza. A esta clase de castidad pertenece la de aquellas personas solteras que no habiendo conservado por su desgracia la castidad vir...»

El atribulado maestro sin que nadie le hiciera objecion alguna retrocedió á la página 283 y leyó:

«Poseido Herodes de un amor desordenado á la profana Heroias, mandó bailar á la hija... y en premio del baile le ofrece... ¡Desventurado! exclama aquí San Cristótom. ¡Así derrotas tu hacienda por una vueltas en el aire! ¡Qué será si se repite el baile!»

—¡No! ¡no!... ¡que no se repita!—gritó el alcalde.

Y dió por terminado el acto.

Hé aquí, Excmo. Sr., las fuentes donde el angelito á que antes me habia referido, bebia las impuras frases y los malos conceptos que tanto asustaban á su honrada mamá.

¡En los libros de texto!

«Tengo dos sobrinitas de 8 y 6 años de edad respectivamente, que son dos ángeles de bondad y de hermosura...»

tercer lugar), ó por el del sexto y noveno mandamientos? Confieso que no teniendo las altas dotes de talento, la probada y reconocida sabiduria de un prelado tan digno como V. E. I., me veria muy apurado para satisfacer la justa é infantil curiosidad.

Afortunadamente, hoy se halla al frente del ministerio de Fomento una persona dignísima é ilustrada, un acreditado publicista, un literato de nota, D. José Luis Albareda. Segun mis noticias, este celoso ministro prepara un proyecto de ley sobre reforma en la instrucción pública.

Al discutirse las bases en el Senado, como creo que en asunto de tan capital interés no ha de faltar la cooperacion de V. E. I., y que de seguro renovará allí su elocuentísima palabra, yo veria con placer que, penetrado como debe estar V. E. I. de la justicia de mi queja por lo que llevo expuesto, llamase la atencion del Excmo. señor ministro del ramo (por si no lo ha tenido en cuenta al formular su pensamiento), para que desaparezcan esos abusos é inmorales de los libros de texto, (al menos en los que estudian, los menores de 20 años) tarea que nadie puede, de fijo, llevar á cabo con tanta autoridad como la de V. S. I.; autoridad que le dan el elevado y honroso cargo de príncipe de la Iglesia, y la justísima fama que de varon docto y sábio eminente, tiene adquirida en el orbe cristiano, y que yo me complazco en respetar y enaltecer.

MIGUEL CASAÑ.

(El Progreso.)

GACETILLAS.

Teatro.—El Nudo gordiano que tantos aplausos proporcionó á su autor D. Eugenio Sellés, á pesar de la critica de los neos, es la obra que nos ofreció la empresa en la noche del jueves.

Su representacion, en conjunto, satisfizo bastante. La Sra. Raso interpretó con acierto su poco simpático papel y la Sra. Lara se esforzó por cumplir en el suyo. El señor Simó dió colorido al de Fernando distinguiéndose sobre todo en las escenas final de la obra. Los demás actores procuraron no descomponer el cuadro.

La sombra negra, la tiene muy idem ciertamente, así es que no le hizo gracia al público.

El drama La muerte civil que se puso en escena el domingo no se ha representado anteriormente en Badajoz. Si tratáramos de hacer una critica de la obra, que es una traduccion del italiano, señalaríamos sus defectos; pero como no es ese nuestro ánimo, nos limitaremos á decir que el papel de protagonista entraña no pocas dificultades. Para vencerlos luchó con bríos el Sr. Simó y á nuestro juicio logró alcanzar este resultado. En las transiciones nos agradó mucho y justo es confesar asimismo que en la última escena del drama casi nos hizo creer que se moria de veras.

La señora Raso trabajó discretamente y el Sr. Rivas supo interpretar su papel de una manera digna de aplauso. La niña Simó reveló en el suyo que tiene inteligencia y el Sr. Herrera no estuvo desacertado.

El juguete cómico Las aventuras de un cesante hizo pasar un buen rato á la concurrencia. El Sr. Espinosa caracterizó muy bien el tipo del protagonista y la señorita Calmarino hizo la portera más habladora y entrometida que ustedes pueden figurarse.

La señorita Lara y los demás actores se apresuraron por agradar, pero nada hubiera perdido el Sr. Martin en animarse un poquito más. Ciertamente que su papel era el de un joven no poco tímido, pero entre la timidez y la frialdad hay alguna distancia ciertamente. Y luego, la señorita Lara no está tan desprovista de condiciones que no merezca la pena de mostrarle un poco más de interés, cuando uno pasa por novio suyo.

Una señora ha dado á luz siete niños.

El periódico que dá la noticia, dice que el médico, al ver que se hacia interminable el número de alumbramientos, estaba muy escitado.

Pues si estaba escitado el comadron ¿cómo estaria el padre del monton!

En Bilbao hay un maestro de escuela de primera enseñanza, que además es herrador y comadron, corta el pelo por dos cuartos, hace y compone botas, dá lecciones de baile, sangra con destreza, tiene comercio de tintoreria, construye trampas para ratones... ¡Basta, por Dios! ¿A dónde va usted á par?

Eso hombre todo lo monopoliza. ¡Ya no le queda más que ser nodriza!

Cuentan que un esteroero, contrató el alfombrado por entero, de cierta casa pública, grandiosa, y en belenes políticos famosa. Cuentan que un personaje, de ágrío cariz y de un peludo traje, necesitó tambien en su aposento abrigo para el duro pavimento; y alfombró, con la sobra de la citada obra. Cuentan, en fin, de treinta mil maneras esta negociacion de las estereras; lo que yo sé decirte, lector mio, es que en esta cuestion, si bien te enteras se ocultan varios rollos, y hay un lío.

(La Broma.)

BANCO DE ESPAÑA.

Cambios de hoy.

Table with columns: PLAZAS, Beneficio, Daño. Lists cities like Alicante, Barcelona, Bilbao, etc., with corresponding values.

Descuentos préstamos y cuentas corrientes con garantía 4 por 100 anual.

Admision de depósitos en efectivo, alhajas y valores de Estado. Cobro de cupones.

Paris á corto 5 05—Londres á largo 48-40.

Cede papel Barcelona 1/4 beneficio.

Pildoras Hollovay.—¡Desvanézcanse las dudas!—Que ninguno se deje afigir de la creencia de que su enfermedad es incurable hasta que haya ensayado con imparcialidad estas Pildoras purificantes. Aun en esos casos en que las demás preparaciones hayan dejado de obtener el fin deseado, dicha medicina verificará una cura perfecta, expulsando de la sangre las impurezas de todo género y mejorando la calidad de este fluido vital. De este modo se hace un bien maravilloso al sistema en general, sin disminucion alguna de las fuerzas de este último y sin que los nervios sean perjudicados en lo mas mínimo, por la sencilla razon de que la salud es restablecida por medios naturales. La eficacia de las Pildoras Hollovay para la curacion de las afecciones de la garganta, la traquiarteria y el pecho ha sido causa de que este medicamento adquiriera una fama universal, debida tambien á la facilidad con que él rectifica los desórdenes del estómago, del hígado y de los riñones.

NO MAS PRENDAS DESCOLORIDAS.

LABORATORIO QUÍMICO DE TINTORERÍA ESTABLECIDO EN CABEZA

DEL BUEY, CALLE DE LA CRUZ. NÚM. 44.

Hace diez años que este acreditado establecimiento está dando un magnífico y económico resultado; desde su creacion fué elegido este punto por el estado de las aguas.

En dicho establecimiento se tienen toda clase de ropas de señoras y caballeros, advirtiéndose que las prendas de los últimos, pueden teñirse hechas, excepto las capas: en cuanto á las de señoras, hay que deshacerlas por completo, en particular los vestidos, dejando solo los paños de las faldas.—Se tienen telas de damasco, sedas de todas clases, colgaduras, tapiceria, forros de silleria, blondas, terciopelos, velos de todas clases, grós, gasés, tafetanes, poplin, royal, raso, merino, alpacas, franelas, cúbicas y toda clase de lanillas de color á negro, y de negro á color.—Pañuelos de manila bordados, labrados y lisos, quedando las prendas con un esmero especial.—Todas las telas de merino y lana que estén picadas, se les dá un zurcido esmerado. Parador de Cadenas, calle del Pozo, darán razón.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagacion que de pocos años á esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, facil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar á los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que lleva por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se

ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son muchos y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que sienta algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras ex-las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porcion ó anillo. Estas pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja á cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsion de las lombrices intestinales á que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS.—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 5 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2 Madrid. Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

ADORNOS DE YESO Y BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capatales de 40 á 100 reales. Mensulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales á 120.

Estatuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco á 25 reales quintal para estuco y 12 reales priete superior para bóvedas siendo su calidad inmejorable. No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion

ASMA.



SOFOCIAON, OPSIONNES, CATARRS CRÓNICOS, ETC.

Nuevo y sorprendente descubrimiento Polvos anti-asmáticos de GASTALDO.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositario: Badajoz, farmacia y drogueria del Sr. D. Ricardo Camacho, Gobernador, 2, y Plaza de San Juan, 10.

Despacho central: Farmacia del inventor Silla provincia de Valencia.

DOCTOR MORALES, CARRETAS 39, MADRID.

PURGANTES, ANTI-BILIOSAS DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO GENITALES.

Célebres pildoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso es la exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarrs pulmonares, gargaritas, órganos respiratorios, herpes, etc. crónicos y demás enfermedades piel, asma, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sangre.

El 13 Abril 1876, hallándose en Barcelona Mr. Guyot, de Paris, le invitamos por la presente para que á someter su licor con el nuestro ante el Académico de Barcelona y Paris y no aceptó.—E. B. MÚNERA.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Barandilla, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.

¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.



¡Cuidado con las falsificaciones!
Para no ser engañadas comprar en las sucursales que LA COMPANIA tiene establecida en todas las capitales de España para la venta de sus célebres máquinas.

Garantía positiva sin tiempo
Enseñanza gratis á domicilio.
10 por 100 al contado.

SIN RIVAL EN EL MUNDO.

Las máquinas para coser de La. Compania Fabril Singer
TODOS LOS MODELOS
por 10 reales semanales,
sin ninguna entrada.

Así cuando se paga un plazo de la máquina, esta ha dejado ya al interesado una utilidad muchas veces mayor que la cantidad desembolsada.
Mas de 2000 casas establecidas en Europa para la venta exclusiva de esta renombradas máquinas.
No olvidarse ni equivocarse.
Plaza de la Constitucion, 18.—Badajoz.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO
TES
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS... Palma Alta, 8, ...

De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.
Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sas-nz formados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 2.r á 72.
DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial. Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.
Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fue importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la valibilidad de las clases, condicion esencialísima para la saticacion del consumidor.
A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

FÁBRICA DE AGUARDIENTE DE OJEN DE BARCELÓ Y TORRES. MALAGA.

Proveedores de la Real casa.
Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.
Probad una sola vez este selecto aguardiente y hallareis en él una finura y una especialidad admirables.
No hay otro aguardiente que le iguale.
Ventas en Badajoz; en todos los principales establecimientos de bebidas y ultramarinos.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y trasparencia.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden á 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.
Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

TOPICO ESPECIAL DE TOLEDO



PREPARADO EXCLUSIVO DEL FARMACÉUTICO
F. TOLEDO YERTO.

Alumno premiado con el título de Licenciado en farmacia.
Vexicante resolutivo energético é instantáneo. Sin rival para la curacion pronta de las anginas, artritis, alifafes, escuriosis, esparaxanes, sobretendones, reumatismo, pulmonia y otros muchos casos; sin dejar mancha, ni destruir el bulbo piloso.
Se expende á 10 y 20 rs frasco en las farmacias siguientes: Fernandez Izquierdo, Pontejos, 6. Madrid.—Moliner, Granada.—Linares, Molina de Mécica.—Marqués y Matas, Hospital, 109, Barcelona.—Belanude, Valencia de Alcántara.—Martinez, Arroyo del Puercu.—Ginestal, Guareña.—Valverde, Merita.—Gragera, Montijo.—Vazquez, Llerena.—Fernandez, Jerez de los Caballeros.—Soto, Barcarrota.—Viuda de Antolin, Santa Marta.—Camacho, Badajoz y otras.
Los pedidos al por mayor se harán á su autor, Farmacia de Yerto. Puella de la Calzada 6 á D. Ricardo Camacho, Farmacia y drogueria, Campo de San Juan, Badajoz.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO
Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atonia digestiva, la Inercia muscular, la Extenuacion senil ó prematura y las enfermedades de languidez.— Este poderoso excitante no causa constipacion. 22 REALES.
DEPOSITO GENERAL:
Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succr, 53, rue Réaumur, PARIS
Por Mayor: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Sordo, 31, Madrid.

FABRICA DE COLORES Y BARNICES
J. SEURIN
En la EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878
FABRICA DE COLORES Y BARNICES
J. SEURIN
En la EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878